



## CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN DEL MENOR

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y  
D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, legales  
como representantes (progenitores y/o tutores) de \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, en adelante, el menor, por medio de este acuerdo consienten de  
forma expresa y voluntaria en:

**AUTORIZAR** a la FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES ESPAÑA (ASDE), en adelante LA FEDERACIÓN, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder las imágenes, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas en las que intervenga el menor, siempre y cuando sea en relación con la difusión del evento o actividad en el que el menor ha participado.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que LA FEDERACIÓN y otras personas físicas o jurídicas a las que se les pueda ceder las imágenes, o partes de las mismas, en las que intervenga el menor, podrán utilizar esas imágenes, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y otros que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación, en particular, para la web corporativa, las redes sociales, publicaciones y material de difusión. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, por lo que se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado. Pudiendo ser revocada en cualquier momento por el progenitor o representante legal o por el menor a partir de los 14 años, con la salvedad de campañas que estén en marcha, en cuyo caso deberían terminar para que empezara a hacer efecto la revocación. Dicha revocación del consentimiento nunca podrá ser retroactiva.

LA FEDERACIÓN se exime de responsabilidad sobre cualquier uso que pueda hacer un tercero de las imágenes fuera del ámbito territorial, temporal y material objeto de la presente autorización.

LA FEDERACIÓN es responsable de los ficheros donde se incorporarán los datos de carácter personal con la finalidad de poder llevar a cabo la gestión de dicho evento o actividad así como de su posterior difusión. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en C/ Lago Calafate Nº 3 Bajo 28018 Madrid o mediante el envío de un correo electrónico a asde@scout.es adjuntando en cualquier caso copia del DNI o documento equivalente que acredite su identidad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firmado por: Nombre, apellidos y DNI (Firmas, si es preceptivo según tutores/guarda/custodia ...)

Firmado por el Menor (mayor de 14 años)  
Nombre, apellidos y DNI